

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año II.—Núm. 279

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Jueves 6 de febrero de 1896

El Cantábrico

es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Administrador: D. Mauricio R. Lasso de la Vega.
Contador y cajero: D. Julio Estraña.

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pomo, ídem de Daoiz y Velarde; ídem de Puerto Chico; ídem de la Dársena; ídem de Hernán Cortés; ídem de los Mercados (Plaza Nueva); ídem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bocedo); tienda de Puerto Chico la Zanguina; ídem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos

Ha trasladado su domicilio y consulta á la calle de Wad-Ras, 5, 2.^o
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

UN CRIMEN MÁS

La entrada del general Martínez Campos en la capital de España ha sido sellada con sello de sangre por los agentes de la autoridad, que también en otras poblaciones se distinguieron por la actitud violenta y agresiva de que nos informa el telégrafo.

Semejantes salvajadas en una nación preclada de su cultura, tienen que producir, naturalmente, un movimiento unánime de indignación y protesta.

No por previstas las manifestaciones de desagrado al exgeneral en jefe de la república de Cuba, han podido reprimirse de la manera brutal que se han reprimido en la capital de España, sin escarnio del derecho, igual en Madrid que en el resto de la nación, donde actos semejantes y desde luego mucho menos trascendentales que la muerte de un hombre no han merecido exculpación ante los tribunales de justicia.

Aún hay memoria del notable documento que suscribieron eminentes literatos é hijos ilustres de estas montañas en demanda de indulto para un venerable anciano que causó lesiones al impedir la comisión de un delito, no bastando esa circunstancia para evitar se le condenase como autor del mal causado al delincuente detenido por la fuerza; y en esta misma nación se usan procedimientos de gobierno iguales á los castigados como hechos punibles, con lo que queda hecha la apología de las autoridades, que, á pretexto de detener á un alborotador, causan bárbaramente la muerte á un ciudadano.

No hay motivos de atenuación para tan infame y críminoso atentado contra un hombre indefenso cuya fuga, consumada, no hubiese modificado el recibimiento hecho al general Martínez Campos ni conmovido los sentimientos de la sociedad ni siquiera destruido los fines de los agentes de policía, no empleada precisamente en la persecución del individuo que resultó muerto, sino en la conservación del orden, mucho más perturbado emprendiéndola á tiros cobardemente contra un manifestante, por vehementes que fueran sus manifestaciones, que consintiéndole huir de entre las manos de los agentes de la autoridad.

El abuso de la fuerza jamás puede encontrar sino severas censuras por parte de la opinión, que será siempre una amenaza al derecho y á la justicia, si lo que reputa verdaderos crímenes no obtienen el digno y merecido castigo.

Si ese de los agentes de la autoridad en Madrid queda impune, si tan salvaje atropello, no se castiga como merece, dignos seremos de que se nos borre del cuadro de las naciones civilizadas.

Madrid, contra un indefenso manifestante, á la entrada del general Martínez Campos.

—Desgraciado hasta el fin podrá decir don Arsenio al ver que ha tenido que entrar en la corte por encima de un cadáver.

¡Quién sabe si á ese infeliz, víctima de tan salvaje crimen, le impulsaría en su manifestación contra Martínez Campos el dolor de haber perdido en la campaña de Cuba, quizá por los errores del general, un hijo ó un hermano!

Ya hemos dicho que á Martínez Campos le hacen acreedor á la benevolencia del país su buena fe, su sinceridad, su patriotismo...

Pero esa víctima del furor de los polizontes está pidiendo castigo severo.

Y el primero en influir para que el crimen no quede impune, debe ser el general Martínez Campos.

Atribúyense á don Arsenio estas palabras: «La manifestación de la Habana ha sido allí Domingo de Ramos. Co; prendo que se acerca la Semana de Pasión.»

¿Pero de quién y cuándo ha sido Redentor don Arsenio para semejarle al Mártir del Gólgota?

Que se acerca la Semana de Pasión...

Equívocado está usted totalmente, general...

¡Saben todos que lo que se acerca es el Carnaval!

Recordó don Arsenio en la Coruña que los moros de Marruecos le trataron mejor que los españoles ahora.

Naturalmente.

Los moros estaban satisfechos de lo bien que les trataba el general obsequiándoles con dulces, pastas, licores, etc., sin equivocarse.

Y los españoles hemos sufrido ahora las consecuencias de las equivocaciones de don Arsenio.

La cosa es bastante seria, y lo mismo aquí que allá, cada uno habla de la feía según en ella le val!

De El Globo: «Declara un periódico ministerial que el consejo del general Martínez Campos puede ser muy útil en estos momentos.

Vamos, que el general es una especie de telescopio que sólo sirve para ver bien las cosas á muchas leguas de distancia.

Eso es que don Arsenio, buscando abrigo, es de los que predicán y no dan trigo.

La Epoca ha afirmado é insiste en afirmar que el actual ministro de Hacienda recauda más que sus antecesores, digan lo que quieran los termómetros fusionistas.

No habrá más remedio que hacer esa concesión á La Epoca en favor del señor Navarro Reverter.

Y confesar en su honor, unificando opiniones, que es un buen recaudador de contribuciones.

Recomiéndesele para ese empleo con ocho mil reales de haber anual y punto concluido.

Dice el simpático Schüller en La Justicia: «En el Círculo de la Unión Mercantil: El presidente.—Este año no hay baile.

Varios socios.—¿Por qué?

Pres.—Por razones de peso.

Todos.—¿Que las diga!

Pres.—No puedo. Baste saber que acusan en el Círculo un gran desvelo.

Voces.—¿Que se sepan!

Pres.—Pues bien: esto se hunde. (Carreras, gritos, confusión.)

Pres.—¡Orden! La casa no se hunde precisamente; pero está denunciada.

Un socio.—¡Bah! Más denunciado ha sido Bosch, y de aquí á que esté hundido...

Tiene razón el socio: ¡ya habrá llovido!

Una frase enigmática de Martínez Campos. Al leer en la Coruña el telegrama del jefe de los conservadores disidentes, dijo:

—«Es fuerza de no perder.»

Ahí debe encerrarse un pensamiento muy profundo.

Tan profundo que no lo ve nadie.

Cuando el general llegó á Madrid á toda vela, el único que salió á esperarle y le aclamó fue Silbela!

POR LOS SOLDADOS ENFERMOS

Merced á la fecunda iniciativa de la sociedad «Amigos de los Pobres», puede ufanarse Santander de haber llevado á cabo la generosa idea de la instalación del Sanatorio, para acoger dignamente á los que regresan de Cuba después de haber sacrificado su salud en aras de la integridad de la patria.

Aquella generosa iniciativa, secundada por el Ayuntamiento y por la sección de «La Cruz Roja» en Santander, ha dado un resultado excelente y ha ofrecido el hermoso espectáculo de que los infelices que á la patria han ofrecido los dones más preciados hallen al volver á ella cariñosa acogida á que por todos conceptos son acreedores.

De verdadero milagro puede calificarse lo que han conseguido las dos benéficas asociaciones, unidas hoy para aquel fin patriótico. Cuenta con elementos suficientes para atender á muchos más enfermos que los que ayer llegaron, y únicamente se opone á sus laudables deseos de ampliar su caritativa obra, lo reducido del local de que disponen.

¡Y que ocurra aquí esto, donde podríamos

disponer de un local magnífico en que pudiesen desahogadamente colocarse ciento cincuenta camas, trasladando al nuevo cuartel de María Cristina las escasas fuerzas alojadas en el de la Alameda!

El general Borrero, que en su visita al nuevo cuartel quedó muy complacido de las excelentes condiciones de éste, no tendría inconveniente en pedir al ministro de la Guerra la necesaria autorización para el traslado de la fuerza, teniendo en consideración el objeto á que había de dedicarse el cuartel desalojado y el brillante éxito obtenido en el reducidísimo local de que hoy se dispone.

El dotar del agua necesaria á noventa soldados que nos guarnecen, no es, ni con mucho, un problema, puesto que para las necesidades de esas fuerzas podrían suministrar agua de sobra las bombas de vapor de que dispone el Ayuntamiento.

Si éste acoge la idea y solicita el apoyo del general en jefe, estamos por asegurar que podría darse por conseguido el deseo de la Junta directiva del Sanatorio y que así habrían de disfrutar de ese beneficio cuantos soldados heridos ó enfermos regresen de Cuba.

Claro es que el traslado de tropas al cuartel no puede hacerse con carácter definitivo, mientras no se haya hecho la conducción de aguas; pero reservamos para otra ocasión tratar de este asunto, en el cual no son pocos los cargos que hemos de hacer al Ayuntamiento.



EPIGRAMAS

¿Veis esa repugnante criatura, chato, pelón, sin dientes, estevado, gangoso, y sucio, y tuerto, y jobobado? Pues lo mejor que tiene es la figura.

Pobre Geroncio, á mi ver, tu locura es singular; ¿Quién te mete á censurar lo que no sabes leer?

Pedancio, á los botaratas que te ayudan en tus obras ni los mimes ni los trates; fú te bastas y te sobras para escribir disparates.

LEANDRO FERNÁNDEZ MORATÍN

GRAVES PROYECTOS PARA CUBA (1)

Hace días que la prensa de Madrid viene dando cuenta, en sueltos un tanto nebulosos, de proyectos económicos concebidos por el señor ministro de Ultramar, íntimamente ligados con el Banco Español de la Habana y con las necesidades de la campaña de Cuba, en un porvenir no lejano.

Expresan esos sueltos, en forma muy natural, que el señor Castellano sólo aspira á sacar al Banco Español del carácter exclusivamente agrícola que tiene, y á regularizar y fortalecer su vida, para lo cual tratará en primer término de aumentar su capital, á fin de que pueda dar impulso á las operaciones de emisión y descuento; y también se agrega, con suavidad, que se le autorizará para una emisión de billetes de guerra, sacándolo de la simple condición de recaudador á que casi, casi se halla actualmente reducido.

En las noticias extractadas se deja entrever bastante más de lo que se dice, pero no se aclara la nebulosa de que están rodeadas, sin duda porque la gravedad de lo que intenta el señor Castellano pone miedo en su ánimo, y no se atreve á decir con franqueza y de una manera clara su verdadero pensamiento.

Semejante proceder no es nuevo en los gobernantes que á España depara la fortuna, y por eso no nos extraña ni sorprende el que vemos seguir al financiero zaragozano.

Mas ya que el señor Castellano no tiene el valor de exponer con franqueza su pensamiento, vamos nosotros á ahorrarle ese trabajo, y á decir al público lo que pretende y por qué.

No es un secreto para cuantos siguen con interés el curso de la desgraciada y funesta campaña de Cuba, que está muy cerca el día en que habremos concluido con el último centimo de aquellos ciento veinte millones de duros nominales (ciento quince efectivos) que las Cortes nacionales pusieron en las manos inhábiles del señor Castellano. En el mes de mayo próximo no quedará ya nada de aquellos cuantiosos millones que tan generosamente le fueron entregados. ¡En un año se habrán consumido ciento quince millones de duros!

Pignoradas las últimas Cubas que tenía en cartera el señor ministro de Ultramar á los Bancos de París y de España, se acerca el momento en que serán precisos nuevos recursos para atender y proseguir la guerra y no habrá qué empeñar.

Bueno será consignar aquí, que desde el actual mes, los intereses de la deuda creada en Cuba ascienden á un millón y medio de duros todos los meses, y que la guerra consume mensualmente cinco millones, también de duros.

Esa es la situación económica que tiene delante el financiero zaragozano. Veamos los medios que ha ideado para salvarla.

Pero antes hemos de decir algo del Banco Español de la Habana, para establecer la

(1) Insertamos este artículo haciendo constar que la Redacción de EL CANTÁBRICO no se hace solidaria de todas las ideas en él emitidas.

verdad, alterada por los sueltos nebulosos que nos inducen á escribir estas líneas.

Hace muchos años que ese establecimiento de crédito limitó sus operaciones de descuentos, y sólo los amigos de su consejo, según cuentan, tenían facilidades para obtener dinero. Sus negocios quedaron reducidos á la recaudación de contribuciones del Estado, que le producían buena ganancia; al cobro ó venta de papel sellado, y á pignorar azúcares y acciones ferrocarrileras.

El comercio apenas si realizaba operaciones con el Banco Español, por las dificultades que encontraba para adquirir dinero en él, y por eso, y por haber desaparecido otros Bancos, estableció sus negocios en condiciones de no necesitar del crédito, y de ahí que las operaciones entre el Banco Español y el comercio de la isla llegaran á ser casi nulas.

Así vivía el Banco Español, y sus billetes circulaban porque eran admitidos en las transacciones mercantiles como oro, y el Gobierno no recibía sin dificultad en pago de contribuciones y derechos de Aduanas; hasta que entre el pernicioso y funesto ministro señor Maura y su satélite Amblard trataron de abatir su crédito, repudiando esos billetes en pago de derechos de Aduanas.

Desde entonces, la vida de ese Banco es difícil y su existencia casi ilusoria.

Claro se ve, por lo expuesto á grandes rasgos, que los billetes del Banco Español de la Habana no tienen hoy aplicación y que por lo mismo su circulación es limitadísima; pero al señor Castellano le parece empresa fácil hacerlos circular y á ese fin tienden aparentemente sus proyectos. Veamos de qué manera.

Hace ya tiempo que el Banco Español de la Habana aspira á ser el administrador general de España en la isla de Cuba. Ya administra y cobra las contribuciones directas y vende los efectos timbrados. Ahora (aquí empieza la parte más sustancial del proyecto del financiero zaragozano) se hará cargo de administrar las Aduanas de aquellas provincias y de la renta de Loterías, encargándose en cambio de atender á los gastos del presupuesto general de la isla y de los que ocasione la campaña, para lo cual se le autorizará para emitir billetes de guerra en cantidad suficiente á enjugar el déficit que resulte entre lo que recaude y lo que pague. De esa manera tan sencilla, para el señor Castellano, se propone salir adelante en su gestión económica ultramarina.

Ignoramos si al fin se consumirá semejante disparate financiero; pero dada la altura del ministro que gobierna las Colonias, todo es posible.

Nosotros sólo una observación tenemos que hacer á los intentos del señor Castellano: que piense mucho y mida bien el alcance de la grave medida que proyecta para las provincias ultramarinas, porque bien pudiera suceder que lo único que se alcanzase con semejante reforma, fuera la emigración de Cuba de cuantos aún allí han podido salvar, de las garras de Maceo y Gómez, dos pesetas.

No olvide el señor Castellano que en la Argentina alcanzan los billetes garantizados por la nación el 350 por 100 de descuento; y que los que emita el Banco Español de la Habana sólo tendrán la garantía de este Banco.

Basta por hoy.

R. A.

ECONOMÍAS MUNICIPALES

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento se dio cuenta de dos proposiciones para hacer las copias de las listas electorales. En una de las proposiciones se fijaba en 1.400 pesetas la cantidad que el Ayuntamiento ha de pagar por aquel trabajo; en la otra se fijaba el precio en 1.000.

Uno de los individuos de la comisión de Hacienda pidió que se desechara la segunda proposición—la más económica para el Municipio—entre otras razones, porque uno de los proponentes de la otra—de la más cara—había sido empleado del Ayuntamiento.

Si el empleado en cuestión cumplía con sus deberes, si era un empleado intachable, ¿por qué se le dejó cesante?

Y si no reunía esas condiciones, ¿por qué se ha de guardar esas consideraciones que cuestan 400 pesetas?

Y, en todo caso, creemos que el Ayuntamiento está obligado á decidirse por la solución más económica, siempre que, como en el caso de que se trata, no redunde en perjuicio del servicio.

No obstante, la proposición más barata fue desechada.

¡Secretos de la alta economía que no podemos penetrar los ignorantes!

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

6 de febrero de 1715

Tratado de Utrech, particular, entre España y Portugal.

La llegada á España de Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, produjo un cambio tan radical en las cosas no sólo de Palacio, sino del Gobierno también, que la mayor parte de los individuos extraños á España y que por condescendencia de Felipe seguían influyendo, fueron poco á poco saliendo de este país, que tan benigneamente les había acogido, encargándose de los principales asuntos del reino el célebre Cardenal Alberoni, por cuya intercesión volvió á ser nombrado otra vez inquisidor general de España el Cardenal Giudice.

Alberoni comenzó vengándose de la princesa de los Ursinos y de todos sus amigos, para lo que procuró que éstos salieran de Es-

paña en plazo perentorio, y los destinos que vacaban por ausencia de sus enemigos eran dados á sus partidarios de aquí; pues si bien es verdad que todos los extranjeros que gobernaban nuestra patria salieron de ella, fue para dar entrada á otros que también lo eran.

Aparte de todo ello, la venida de Isabel fue maravillosa, se puede decir, pues con ella parece que volvieron las costumbres á ser más morales y con la nueva administración se llevaron á cabo mejoras notables, entre las que podemos contar como la principal (pues el pueblo la pedía á voces) el tratado de Utrech particular para España y Portugal solamente, el cual tuvo lugar el martes 5 de febrero de 1715, si bien en Lisboa y en Madrid se ratificó el 9 y el 2 de marzo respectivamente.

En este tratado, que llenó de entusiasmo á los ciudadanos de las dos naciones, se estableció, aparte de otras varias cláusulas, que Felipe V había de ceder á Juan V de Portugal la colonia del Sacramento en Río de la Plata, si bien éste tenía que dar á aquél un equivalente; se restituyeron las plazas de la Puebla, Alburquerque y otras, y por fin lo que era más importante, que se restablecía el comercio entre ambas naciones como antes de la guerra, lo cual dio lugar á que en España y Portugal se acogiera este tratado con mucha alegría.

ELOY E. DE OYARBIDE.

Consejos oficiosos

Hijos de un buen deseo serán, sin duda alguna, los consejos que en estos días viene dando la prensa extranjera á España, para que ponga término á la guerra de Cuba. «El honor español está satisfecho, el valor de su ejército, la energía de su raza están probados, dice; pero tan noble nación no debe ir más allá de lo que su estado económico le permite, no debe comprometer su Hacienda del porvenir, y si concediendo la autonomía ó la independencia á los cubanos, dar por concluida la guerra.»

No queremos suponer que tales consejos nazcan del temor de que España se vea por más ó menos tiempo en la imposibilidad de cumplir sus compromisos con los tenedores de su deuda exterior, y librenos Dios de pensar que sean inspirados por el elemento laborante, que no descansa, ni en la manigua ni en la prensa extranjera, firme en su propósito de movernos guerra. Son, decimos otra vez, hijos de un buen deseo, pero España no puede de ninguna manera aceptarlos, y ahora y siempre su honor, su dignidad, la mandan rechazarlos. La guerra tiene que terminar por las armas, con la sumisión de los levantados en la manigua, de grado ó por fuerza. Esta es la aspiración general de todos los españoles. Después de concluida, el Gobierno, inspirándose en la nación, tomará las medidas que ésta aconseje como convenientes á prevenir todo nuevo intento insurreccional. Ténganlo así presente los abogados de nuevo cuño que en París, Londres y otras capitales han salido en defensa de los separatistas desde las columnas de sus periódicos, y guarden para sí consejos que, aun cuando puedan agradarse, nadie se los pide.

Ayuntamiento

Preside el señor González Trevilla y asisten los señores Quintanilla, Ruano, Mazarrasa, Casanueva, Calderón, Setién, Botín, Escalante, Gurtubay, Diestro, Penilla, Pereda, González, Soto, Ignacio, Presmanes, Boó, Cabrero, Cortines, Ruiz Huidobro, López Moral y Campo.

Se da cuenta de una disposición sobre designación de sargentos talladores.

Sobre la mesa

Está sobre la mesa el presupuesto adicional del corriente ejercicio.

Le impugna el señor Cortines, á quien contesta el señor San Martín.

El señor González Trevilla deja la presidencia y desle los escaños de los concejales da algunas explicaciones al señor Cortines.

Se aprueba el presupuesto. También es aprobado el presupuesto adicional de ensanche.

Dictamen sobre adquisición de gravas. Hay una enmienda del señor Mazarrasa proponiendo que se aumenten 3.000 pesetas á la cantidad destinada á aquel objeto.

La comisión acepta la enmienda y es aprobada.

Comisión de Hacienda

Se aprueba la distribución de fondos para el mes actual.

Se da cuenta de una instancia comprometiéndose á hacer las listas electorales por 1.400 pesetas.

Hay otra instancia comprometiéndose á hacer las listas por 1.000 pesetas y por 150 más las listas impresas.

Sometido á votación el dictamen, es aprobado, quedando desechada la segunda instancia.

Obras

Son aprobados varios dictámenes concediendo terrenos en Cártego y licencias para efectuar varias obras.

También es aprobado un dictamen denegando licencia para hacer un desagüe que solicita don Indalecio Santos.

Cuentas de obras por administración. Son aprobadas.

—La comisión de Obras pide se incluya todas las oficinas públicas en el futuro Palacio del Pueblo. Queda sobre la mesa á petición del señor Escalante.

Beneficencia

Dictamen proponiendo lo que se traslade la escuela de San Román cuando haya local.



El suceso del día es el bárbaro crimen cometido por los agentes de la autoridad en

Informe sobre suministro de medicamentos a los pobres. La comisión reproduce su informe confirmando en el suministro de medicamentos al farmacéutico señor Arnilla. Se aprueba el dictamen.

Ensancho. Aprobada la distribución de fondos. Dictamen autorizando al gerente del ferrocarril Cantábrico para sustituir por piedra el baldosín que hay a la entrada de los almacenes. Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.



La revendedora de pescado Joaquina Fernández, que vive en la calle del Arcillero, número 8, bohadrilla, salió ayer de su casa dejando solas a dos niñas, una de cuatro años y otra de dos, las cuales prendieron fuego al tapete de una cómoda y, propagándose el fuego, se quemó toda la ropa que había en uno de los cajones.

Advirtieron el fuego los vecinos y penetraron en la habitación con el cabo de la guardia municipal Manuel Lainz, consiguiendo dominar el incendio.

Sin la oportuna intervención de los vecinos y el mencionado guardia, seguramente hubiera ocurrido una desgracia.

Ayer fue conducido a la cárcel el joven Primitivo San Juan Blanco, autor del hurto de cuarenta y ocho pesetas en la confitería Caditana, de la calle del Peso.

La cobranza de la contribución se verificará en el Ayuntamiento de Ruiloba los días 14, 15 y 16 del actual.

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia han sido declarados incurso en el recargo de 5 por 100, los contribuyentes del Ayuntamiento de Castro Cillorigo que no han pagado sus cuentas correspondientes al segundo trimestre del corriente año económico.

La guardia civil de Cabuérniga da cuenta de haber detenido a Cándida Moreno Gutiérrez, de edad de 60 años, como presunta autora del incendio que redujo a cenizas, en Saja, una casa-pajar de doña Arsenia González. Las pérdidas ocasionadas por el incendio se calculan en unas ochocientas pesetas.

En la sección de Fomento del Gobierno civil se ha recibido el título de licenciado en Derecho, expedido a favor de don Casimiro Solano y Polanco.

Se ha concedido autorización a la Compañía Trasatlántica para que el vapor Isla de Pinar haga la escala de Santander, en su viaje de Barcelona a Liverpool.

La Dirección General de Instrucción Pública ha nombrado, en virtud de concurso, maestro en propiedad de la escuela elemental de niños de Pejada, en esta provincia, a don Francisco Chavarría Domingo.

El día 12 del actual, a las doce de la mañana, se procederá en la Administración de Aduanas a la venta, en pública subasta, de 50 kilogramos de dulce de pera y un barril en mal estado, tasado en cinco pesetas lo primero y en 25 céntimos el segundo.

Anteayer tuvieron lugar en el pueblo de Saja, de esta provincia, las honras fúnebres por el finado don Amadeo Pérez, tan conocido y estimado por sus condiciones de honradez, laboriosidad, etc. A pesar de las dificultades que para el viaje de ida y vuelta, y más en invierno, pudieran ofrecerse tratándose de la elevada aldehuela de Saja, la más alta de todos los pueblos de Valle de Cabuérniga, en la carretera de Cabezón de la Sal por Saja a Reinosa, concurrieron a los indicados funerales muchísimas personas, no sólo del municipio a que el pueblo de Saja corresponde, sino también de otros muchos muy distantes, pues hasta de Madrid vino el ilustrísimo señor don José Garnica, diputado a Cortes por el distrito y magistrado del Tribunal Supremo, con el objeto de asistir a la indicada función religiosa, volviéndose en seguida a la corte.

Asistieron también el diputado provincial don Laureano de las Cuevas; los señores don B. Romero y don Higinio A. de Celis; don Luis Calderón, Ingeniero jefe de Montes; el Alcalde, secretario y varios concejales y vecinos de los Ayuntamientos de Valle de Cabuérniga, Ruente, Cabezón de la Sal, Mazcuerras, Rionansa, Tudanca, Peñarubia, Campo de Suso, etc., etc., y entre la concurrencia estaban también don Leopoldo de Mier, administrador de correos de Valle, don José Díaz Gómez y otras varias y distinguidas personas, cuyos nombres sentimos no poder recordar en este momento.

Enviamos el testimonio de nuestro respeto a la venerable octogenaria madre del fallecido don Amadeo y a sus muy apreciables hermanos don Laureano y don José Pérez.

La Comisión provincial ha acordado publicar en el Boletín Oficial la relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierta de los cupos de 1895-96, a fin de que ingresen cantidades que adeudan antes del día 20 del corriente, pasado cuyo día procederá de apremio contra los mismos.

Suscripción para el Sanatorio (DONATIVOS EN METÁLICO)

De varias señoras de Torrelavega: Dos mantas, dos sábanas, dos fundas, dos almohadas y un colchón.

De la señora viuda de Redonet: Un colchón, dos almohadas, cuatro sábanas, cuatro fundas, dos toallas, dos mantas y dos colchas. De la señora doña Angeles Redonet de Al-day: Dos piezas de tela para colchones. De una señora anónima: Un colchón, dos almohadas, dos colchas, dos mantas, cuatro sábanas, cuatro fundas y seis toallas. De las señoritas de Pombo, Aguirre y Santuola: Un colchón, dos almohadas, cuatro sábanas, cuatro fundas, dos mantas, una colcha y seis toallas.

Baliles del Teatro. Los precios de las localidades para cada uno de los bailes que se han de celebrar en el Teatro el domingo y martes de Carnaval y el domingo de Piñata, son los siguientes: Palcos prosencios principales, 30 pesetas; palcos principales de centro, 25; palcos principales laterales números 1 y 18, 17'50; palcos principales laterales, 15; prosencios segundos, 17'50; asiento de palco, primera fila, 1. Por cada localidad deberá abonarse 10 céntimos de peseta por el impuesto del timbre.

Véase 4.ª plana Fíldoras Dr. Heinzelmann. Ayer tarde, a las cuatro y media, hubo alguna alarma en la calle de San Francisco, a causa de ver salir una densa humareda por los balcones del primer piso de la casa número 31 de la mencionada calle. El humo procedía de haberse inflamado una regular cantidad de chapapote que estaba calentando al fuego en una lata de petróleo.

Aunque en la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento no se dio cuenta del dictamen de la comisión de Obras sobre construcción de una escuela en el Sardinero, no consta positivamente que existe el dictamen a que ayer nos referíamos en un suelto y que en él se designa el sitio que en el aludido suelto decíamos.

Ayer marcharon a sus respectivos destinos los soldados llegados anteayer en el Alfonso XII. Sólo han quedado aquí los cinco que hay enfermos en el hospital y siete de los cuales fueron acogidos en el Sanatorio de Calzadas Altas.

El Nuevo Mundo de esta semana es el modelo de una crónica ilustrada de la semana, como se ve por el sumario:

Martín Campos.—Llegada del ilustre caudillo a la estación del Norte y retrato reciente tal como viene el general. Crónica de Troyano y carta de Cuba explicando los motivos del relevo.

Palmavoli.—Dos magníficos cuadros del gran pintor difunto.

Las fiestas de Granada.—Retratos y vistas tomadas con motivo de los festejos hechos al inaugurarse el colegio Sacro Monte.

Las cigarreras sevillanas.—Vistas y retratos hechos durante la reciente huelga.

Doña Perfecta.—Escenas culminantes de la obra y crítica, por Salvador Canals. Esto sin contar con versos, cuentos, novela, notas cómicas y demás secciones habituales del popular semanario.

Tampoco hoy, por el exceso de original, podemos publicar la carta de los soldados montañeses, pero lo haremos mañana sin falta.

La Montaña. Esta sociedad convoca a sus socios a Junta general, que celebrará mañana, día 7, a las nueve de la noche, en sus salones, Riamayor, número 33, para tratar sobre los bailes de Carnaval.

RICARDO CAMPO DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Boletín del día

Mareas. Pleamares: 8'43 mañana y 9'13 noche. Bajamares: 2'42 mañana y 3'11 tarde.

Movimiento de buques Entrados

Patache Peregrín, de 85 toneladas, capitán Sierra, de Gijón con un cargamento de carbón a la orden. Idem Villauril, de 74 toneladas, capitán Sierra, de Gijón con un cargamento de carbón a la orden. Vapor alemán Sirius, de 388 toneladas, capitán Siemis, de Christiansund con 70.000 bultos bacalao a los señores Hijos de Gurtubay y Compañía y 328 fardos idem a don C. Pascual. Idem Tritón, de 550 toneladas, capitán Bamer, de Amberes con varios efectos.

Despachados Vapor México, de 48 toneladas, capitán Suárez, para Llanes con 97 bultos azúcar, 200 sacos salvado, 116 idem harina, 20 bultos aceite, 7 sacos cacao, 3 bultos clavos, 156 fardos bacalao, 3 barriles cerveza, 20 sacos garbanzos y 234 tablas maderera. Idem Cabe Palos, de 1.230 toneladas, capitán Goitia, para Bilbao con 151 bultos tabaco. Idem Progreso, de 208 toneladas, capitán Olivares, para Bilbao con 20 bultos aceite, 23 pipas vacías y 12 bultos clavos. Idem Rosario, de 73 toneladas, capitán Aramendi, para Gijón con 25 cajas jabón, 20 fardos bacalao, 50 sacos alubias, 15 bultos vino, 25 sacos cebada y 25 idem salvado.

Situación de los buques en el puerto Calderón, vapor Ugarte número 1. Dehesa longitudinal, vapor María del Carmen. Albareda longitudinal, vapores San Miguel y Fernández Sanz. Segundo muelle, vapor Cabo San Sebastián. Cuarto idem, vapor Leonora. Quinto longitudinal, vapor alemán Sirius. Quinto saliente, vapor Alfonso XII. Sexto muelle, vapor inglés Turgot. Séptimo idem, vapor alemán Tritón. Bahía, vapor Santa Bárbara. Astillero, vapor inglés Lord Rosebery. Se espera el vapor español Nieta, que atracará a Dehesa, y el Pío IX al tercer muelle.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy por la Delegación de Hacienda. Don Arturo Salamanca, personal cuerpo de carabineros, resguardo y material, pesetas, 22.966'99. Don José Vasallo, material aduanas, 279'47. Don Manuel Obregón, idem inspección Hacienda, 39'60. Don R. Martínez Rodrigo, derechos de arancel, 148'20. Don Agustín Cortines, idem de regalía, 153'45. Señor tesoro de Hacienda, acreedores al Tesoro, 12,136'50. Don Gustavo, doña Vicenta y Juana Pérez Iturralde, derechos reales, 18.917'82. Don Ceferino Pérez, impuesto sobre cédulas, 51'25. Don Fernando Pastrana, guardia civil, planas mayores y transportes militares, material acuartelamientos, 4.992'79.

Recaudado ayer por Aduanas, 10.230'74. Idem por coloniales, 1.276'20.

Registro civil Nacimientos: legítimos 8. Defunciones: Federico Gómez Pérez, de 5 meses; Juan Cadelo Miquel, de 56 años; Josefa Seglero de Rueda, de 64 años; Carmen Sierra de la Riva, de 3 años; Nicolás Varillas Fernández, de 73 años; Domingo García Riojele, de 47 años; Marcelino Perales Sánchez, de 26 años; Concepción Coll Soubilla, de 66 años. Matrimonios 2.

Mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte 545 bultos harina, consignados al señor Abarca; 310 idem idem al señor Hermeros; 209 idem idem a la señora Viuda de Yllera; 1 idem vino al señor Echavarría; 1 idem idem al señor Blanco; 76 idem idem al señor Miguel; 12 idem idem a la orden; 269 idem harina al señor Gómez; 220 idem idem al señor Ortiz; 218 idem idem al señor Gustavo; 110 idem idem a la orden; 1 idem carne al portador; 1 idem alubias al señor Sánchez; 1 idem queso al señor Carre; 3 idem jamones a la orden; 75 idem paja al señor Díaz; 70 idem idem al portador; 109 idem harina al señor Vázquez; 10 idem vino al portador.

Gran velocidad 2 bultos carne a don S. González; 1 idem vino a don J. Uzcedun; 1 idem idem al señor Martínez; 1 idem idem al señor Riús; 1 idem queso al señor Pérez; 1 idem huevos al señor Vena.

Matadero Romaneo de ayer 23 reses mayores y 17 menores, con peso de 4.701 kilos. 11 cerdos, con 1.224. 21 corderos.



Hay quien se toma el trabajo en las trigueras regiones de poner un espantajo para espantar los gorriones. Rellenan un pantalón con paja y una chaqueta; ponen encima un morrión que complete la silueta, y todo a un palo sujeto lo clavan en el sembrado, para que infunda respeto al tímido mundo alado. Al principio, ni un gorrion posarse en la tierra osa donde está del fantasmón la figura tenebrosa. Pero al ver que no se mueve ni que cambia de aparejos, hay alguno que se atreve a posarse un poco lejos. Otro se acerca algo más de alguna mata al abrigo y le siguen los demás al aliciente del trigo. Dispase el miedo al coco viendo que es manso y no cruel y van todos poco a poco aproximándose a él. Hasta que al fin los gorriones se posan en el morrión y en él dejan... expresiones para el amo, por guasón!

Cual los espantajos esos con morrión ó gorro frigio, los personajes más tiesos, cuando pierden el prestigio que alto les hizo subir donde lo inepto no encaja, concluyen por descubrir que por dentro ison de pajal

Debe darse orden a los agentes de la autoridad para que lleven a la cárcel a quien lo solicite aunque no haya dado motivo para ello. Porque ya sabrán ustedes lo que ha pasado en Córdoba. Se presentó un individuo a un municipal diciéndole: —Haga usted el favor de llevarme a la cárcel. —¿Qué delito ha cometido usted? —Ninguno. —Pues entonces no puedo prenderle. Desapareció el hombre y a la media hora volvió a presentarse al municipal y le dijo: —Ahora ya puede usted llevarme preso. —¿Si? —Pues qué ha hecho usted? —[He matado a mi suegra! En efecto, el hombre necesitaba entrar en la cárcel quizá para comer y estar abrigado y como no le querían dar albergue si no había antes alguna barbaridad, fue a su casa y mató a su mamá política.

Por supuesto, ya la daría el explicaciones de su conducta. La diría: —Mire usted, mamá, yo lo siento mucho, pero no tengo más remedio que matarla a usted, porque si no, no me quieren llevar a la cárcel. —Hijo, no seas bruto. —No; el bruto es el municipal, que no quiere prenderme si no hago una barrabasada. Y, es claro, la suegra debió de morir convencida de que su yerno no era responsable de su muerte y exclamando: ¡Ay! ¡Muero por culpa de un municipal intransigente!

A un morito de Mequinez le han dado 500 palos por vender leche mezclada con agua de los regatos. Aquí no es mala la leche —en buena hora lo digamos;— pero el vino y otras cosas de comer, son artefactos. El chocolate es de nueces, el café, corcho quemado, el aceite, de bellotas, el azafrán, de estropajo, los huevos yo no sé si son también falsificados ¡y hasta sospecho que son minerales los garbanzos! Conque si en Mequinez pegan a los vendedores malos que a la salud perjudican los comestibles falseando, mientras aquí se tolera que todo sea imitado, nadie me convence a mí de que los moros son bárbaros; al revés; ¡en eso nos ganan a civilizados!

Noticia satisfactoria: «Desde el año 1876 al 1894, ambos inclusive, la Hacienda ha embargado 1.982.475 fincas, por faltas de pagos de las contribuciones.» ¡Un millón, novecientos ochenta y dos mil cuatrocientas setenta y cinco fincas! Se puede decir con mucha brevedad: Desde aquella heroica hazaña de Sagunto, gran campaña sin tiros ni peloteras, se han embargado en España treinta provincias enteras! Y el que quiera más prosperidad para el país, que lo compre! El amigo Sobarzo, cuya fama de empresario de bailes es inmensa, ha repartido ya su gran programa que ha de ser elogiado por la prensa. La primera noche baile archi-fastuoso con multitud de alegres mascaritas que en enjambre revuelto y bullicioso a los muchachos nos darán bromitas (Este es un lapsus como existen muchos porque he puesto muchachos por machuchos) El martes será el baile de las flores y no entrarán en la mansión del arte las que no lleven flores superiores en el moño, en el pecho, en cualquier parte. Habrá esa noche vigilancia extrema para que no entren con extratagama señoras que enriquecen la farmacia; porque a ese baile asiste ya la crema, lo más selecto de la aristocracia. Serán premiadas y hasta enaltecidas las dos que se presenten más floridas. El domingo siguiente gran baile de Piñata archi-excelente, con tres premios de gran magnificencia que se darán a los mejores trajes; y si yo soy jurado, preferencia doy, votando en conciencia, a las que vayan a bailar de pajes, si de constitución no son tan bajas que me resulten pajas! Sobarzo anuncia, entre otras advertencias, que es de eléctrica luz el alumbrado, y que él no sufrirá las consecuencias ni a devolver la gaita está obligado. Me parece muy bien que previamente avise que, si ocurre ese accidente, nadie podrá pedir que él lo sufrague; pero cuántos dirán, probablemente: —¡Que se apague, Dios mío, que se apague!

pero no tengo más remedio que matarla a usted, porque si no, no me quieren llevar a la cárcel. —Hijo, no seas bruto. —No; el bruto es el municipal, que no quiere prenderme si no hago una barrabasada. Y, es claro, la suegra debió de morir convencida de que su yerno no era responsable de su muerte y exclamando: ¡Ay! ¡Muero por culpa de un municipal intransigente!

A un morito de Mequinez le han dado 500 palos por vender leche mezclada con agua de los regatos. Aquí no es mala la leche —en buena hora lo digamos;— pero el vino y otras cosas de comer, son artefactos. El chocolate es de nueces, el café, corcho quemado, el aceite, de bellotas, el azafrán, de estropajo, los huevos yo no sé si son también falsificados ¡y hasta sospecho que son minerales los garbanzos! Conque si en Mequinez pegan a los vendedores malos que a la salud perjudican los comestibles falseando, mientras aquí se tolera que todo sea imitado, nadie me convence a mí de que los moros son bárbaros; al revés; ¡en eso nos ganan a civilizados!

Noticia satisfactoria: «Desde el año 1876 al 1894, ambos inclusive, la Hacienda ha embargado 1.982.475 fincas, por faltas de pagos de las contribuciones.» ¡Un millón, novecientos ochenta y dos mil cuatrocientas setenta y cinco fincas! Se puede decir con mucha brevedad: Desde aquella heroica hazaña de Sagunto, gran campaña sin tiros ni peloteras, se han embargado en España treinta provincias enteras! Y el que quiera más prosperidad para el país, que lo compre!

El amigo Sobarzo, cuya fama de empresario de bailes es inmensa, ha repartido ya su gran programa que ha de ser elogiado por la prensa. La primera noche baile archi-fastuoso con multitud de alegres mascaritas que en enjambre revuelto y bullicioso a los muchachos nos darán bromitas (Este es un lapsus como existen muchos porque he puesto muchachos por machuchos) El martes será el baile de las flores y no entrarán en la mansión del arte las que no lleven flores superiores en el moño, en el pecho, en cualquier parte. Habrá esa noche vigilancia extrema para que no entren con extratagama señoras que enriquecen la farmacia; porque a ese baile asiste ya la crema, lo más selecto de la aristocracia. Serán premiadas y hasta enaltecidas las dos que se presenten más floridas. El domingo siguiente gran baile de Piñata archi-excelente, con tres premios de gran magnificencia que se darán a los mejores trajes; y si yo soy jurado, preferencia doy, votando en conciencia, a las que vayan a bailar de pajes, si de constitución no son tan bajas que me resulten pajas! Sobarzo anuncia, entre otras advertencias, que es de eléctrica luz el alumbrado, y que él no sufrirá las consecuencias ni a devolver la gaita está obligado. Me parece muy bien que previamente avise que, si ocurre ese accidente, nadie podrá pedir que él lo sufrague; pero cuántos dirán, probablemente: —¡Que se apague, Dios mío, que se apague!

De un periódico local de ayer, en su sección telegráfica: «Hoy se ha celebrado el anunciado Consejo de ministros, concediéndose el indulto de la pena de muerte a un reo por parricidio de la Audiencia de León.» De modo que ese reo mató a la Audiencia de León, que era su madre. ¡Hay hijos muy desnaturalizados!

RESTAURANT EL CANTÁBRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Maseo TELÉFONO NUM. 200 Cocina francesa y española. Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes. Plato del día: Vacca a la catalana.

Angel DELGADO PROPIETARIO DEL ESTABLECIMIENTO ANTIGUO DE REGATILLO ha tomado en propiedad el otro establecimiento conocido por EL CUARTELILLO ofreciéndose en ambos establecimientos a sus distinguidos parroquianos.

COTIZACION DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES Operaciones efectuadas ayer 5 de febrero. Amortizable 78-40 Alar..... 108-50 Papel Londres vista 30-44 Ofertas: Alar..... 108-00 papel Aguas..... 103-75 dinero Alianzas..... 98-00 papel Obligaciones del Tesoro..... 100-45 dinero Cédulas hipotecarias al 5%..... 101-75 papel Obligaciones ferrocarril Cantábrico, 1.ª hipoteca..... 92-75 dinero

Table with financial data including 'Acciones ferrocarril Cantábrico', 'Solares, obligaciones 1.ª hipoteca', 'Cubas 5%', 'Interior', 'Exterior', 'Amortizable', 'Acciones Banco de España', 'Londres vista', 'Londres 30 div'.

EL TELEGRAFO (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Madrid 5-6 m. Contra Martínez Campos. El corresponsal de «El Imparcial» que acompañaba a Martínez Campos me dice que en la estación de Lugo dieron al general una silba espantosa; pero que la de Valladolid fue aún mayor y que los grupos se mostraban agresivos. La policía abofeteó y apaleó a los que silbaban, y hubo necesidad de apresurar la salida del tren para evitar un conflicto. Hay muchos detenidos.

En la estación de Madrid esperaron a Martínez Campos sólo los liberales Moret, Groizard y Aguilera. Enferno grave.—Asesinato. Está enfermo de mucha gravedad el marqués de la Puente y Sotomayor, padre político del señor Cánovas del Castillo.

El hombre muerto anoche en la cuesta de San Vicente fue atravesado por dos tiros. Cerca de la estación del Norte estaba silbando al pasar Martínez Campos y le detuvo un capitán de seguridad que lo vio. Cuando la pareja le llevaba huyó y los guardias le persiguieron, gritando. Entonces los civiles dispararon contra el fugitivo, el cual cayó y murió después en la Casa de socorro.

Se llamaba Tomás Cayuela, era natural de León y se dedicaba a la venta de pescado. Además de la herida de carabina, que le causó la guardia civil, tenía otra herida de revólver, la cual se supone le fue causada por un guardia de seguridad. Esto indica que se ordenaron medidas de represión.

Madrid 5-8'45 n. Telegrama oficial. Un telegrama oficial de la Habana amplía el combate, que telegrafé anoche, librado por la columna de Luque.

Este encontró a las dos de la tarde del día primero a las partidas de Ma ceo, las cuales se defendían desde las casas y cercas del pueblo de Paso Real. La vanguardia del coronel Hernández atacó por la izquierda, mientras el centro y la retaguardia, mandadas por Luque, entraron por la calle central a la derecha del enemigo, el cual se replegó al extremo del pueblo haciendo descargas. Cargó la caballería haciendo diez bajas con arma blanca, rompiendo fuego sobre la masa montada del enemigo hasta llegar la infantería. Las tropas avanzaron por todas las calles y arrojaron del pueblo al enemigo.

Este se parapetó en los palmares a tres kilómetros del pueblo. Avanzamos las tres columnas; por la izquierda Hernández, por el centro Luque y por la derecha Francés y a retaguardia la artillería. Al llegar a 300 metros del palmar nos cargó la caballería enemiga, dando dos cargas sin causarnos bajas. Ellos tuvieron varias, causadas con las bayonetas. La artillería los atralló a cincuenta pasos y huyeron a la desbandada.

Al llegar la noche murió el comandante José Ruiz Pérez, además de los oficiales y soldados que adelanté. El telegrama oficial confirma que el enemigo tuvo 62 muertos y más de 200 heridos. Martínez Campos en Palacio.—Las barbas del general.—Visita.—Fallecimiento.—En libertad.

El general Martínez Campos, acompañado del marqués del Baztán, ha estado conferenciando con la Reina dos horas. En la plaza de Oriente no había nadie. Después de conferenciar con la Reina conferenció con los señores Azcárraga y Beránger, que se hallaban en Palacio.

Cuando salió mostraba satisfacción y se detuvo a hablar con los periodistas, diciéndoles: «No me preguntan, porque no diré nada. Una palabra que soltara la volverían del revés, según costumbre.» El general se ha afeitado, dejándose bigote y perilla. Después de almorzar visitó al señor Cánovas. Ha muerto el marqués de la Puente y Sotomayor, suegro del señor Cánovas. Han sido puestos en libertad cinco

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esquelas de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for capital and non-capital areas, and subscription points for various locations.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos. Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:35 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches. Bilbao.—Sale de la Administración a las 1:20 tarde. Llegada a las 10 de la mañana. De la de don José Horga, a las ocho de la mañana.

Ferrocarril de Solares. Ascendentes.—Salida de Santander a las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana y de 3:00, y 6:25 de la tarde. Descendentes.—Salida de Solares a las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y a las 2:05 y 5:30 de la tarde.

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO. Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889), Amberes 1885, Barcelona 1888. El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado...

PASTILLAS DE CHOCOLATE contra las lombrices y purgantes. Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0.15 y 0.25 peseta una.

FARMACIA DE BEZANILLA. SANTA CLARA, 8, SANTANDER. Antithænum. Infalible contra la solitaria. La expulsa con cabeza a la hora. Fórmula para adultos, 10 pesetas; para niños, 5.

SE VENDE papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION

FARMACIA DEL DOCTOR MONTAÑÓN. HERNAN CORTÉS, 2

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A. COMPAÑIA 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS. Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

Pildoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann. Las Pildoras anti-dispépticas del Dr. Heinzelmann curan radicalmente y en corto tiempo el dolor de estómago, ataques nerviosos, palpitaciones de corazón, desarreglos del hígado, dolores de cabeza, estreñimiento, tonturas, hastío, falta de apetito, y, en general, todas las molestias nerviosas que acompañan siempre en variadas formas las molestias crónicas de abdomen.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO. PALACIO DE MACHO. FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA. SANTANDER. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ. MIL PESETAS. El más precioso de los aceites de Sándalo negro es el del Dr. Pizá de Barcelona, y que merece más premio y reconocimiento que las ENFERMEDADES URINARIAS. Dios y sus milagros, premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Útil para el tratamiento de las Reumatismos de Barcelona y de Madrid, y varias enfermedades urinarias y reumatismos de distintos países. Las propiedades, reconocidas y vertidas en un libro con ilustraciones.—Precio 14 pesetas.—Exposición del Dr. Pizá, plaza del Pinar, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A. SERVICIO A FILIPINAS PARA MANILA, CHINA Y JAPÓN. Saldrá de Santander el 10 de febrero próximo (salvo impedimento imprevisto) el grande y magnífico vapor PÍO IX capitán señor Ugarte. Admitirá carga general y pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Colombo, Singapur, Manila, Ho-Nu, Cebú, Hong Kong, Emuy y Sanghay. Para informes generales, los dará su consignatario D. J. M. González Trevilla, Muelle, 35.—Teléfono 94.—Santander.

—80— ¿vernos nos aman y nos respetan; el vulgo nos desprecia. Y tienen razón. La Colegiata. ¡Qué desgracia! El ferrocarril no ha arribado aún a la villa; pero, en cambio, ha llegado el vulgo. Y, si no, no hay más que fijarse en la portada románica del templo. Por milagro, sin duda, se han salvado de la profanación, aunque el tiempo las haya decapitado antes ó después, varias estatuas que se yerguen sobre el paramento del arco de entrada, románicas todas, cuál bien conservadas en sus líneas, cuál informe é inapreciable y presididas por la del Padre Eterno, una de las que mejor subsisten, sentada y en actitud de echar su bendición. En cambio, en el pórtico, envajado, con un estravagante pináculo, apenas si se observan huellas del primitivo estilo borradas por una serie de adiciones bárbaras y caprichosas. Pues el interior no ha sufrido menos. Algún rucio, porque sólo entre dos orejas de tijera debió de nacer tal pensamiento, encontró los viejos muros sombríos y renegridos y los blanqueó. La iglesia es de cruz latina con tres naves, bastante amplias, y sostenidas por pilares poseedores de ricos relieves. En la de enmedio se enclava el sepulcro con estatua yacente de Santa Juliana, donde reposó su cuerpo, hoy enterrado en el lado del Evangelio del altar mayor, excepto la cabeza, depositada en el camarín. Merecen citarse las labores en piedra de este altar, mutiladas y hechas por un cincel basto, y las que oculta en la actualidad la plancha de plata labrada de su frontal. También es notable el retablo de la capilla mayor, obra moderna con relación a la de erección de la fábrica. Mientras, la impaciencia me consume y no pienso en otra cosa que en el claustro. El sacristán se para ante un portón, quita varias llaves y cerrojos y una tranca, y entramos.

—81— A la primera mirada detiénese el pie lleno el espíritu de súbito respeto; encuéntrase uno ante el ayer, que surge venerable con su aureola de senectud. Hé ahí los célebres arcos a columnas apareadas, robustas y sólidas, con sus figuras simbólicas de pasajes de las sagradas escrituras en los capiteles, con sus impostas arcaicas, con sus ricos relieves de distintas labores, todo de esa piedra simpática, desmochada y ennegrecida por los años, y todo inclinado, cayéndose, desmoronándose, sosteniéndose por un prodigio de equilibrio, gracias a algunos puntales, como un anciano que se apoyara en su bastón. Las bóvedas en su mayor parte han desaparecido ya; algunas conservan aristas truncadas, señales de arquitecturas y de claves, residuos de detalles góticos que revelan construcciones posteriores a la de la erección de la fábrica. La necesidad de cubrir los claustros ha motivado el que se cierren por un techo de vigas y tejas. En un rincón se distingue una verja y una capilla gótica, con dos sepulcros maltratadísimos, comidas las tapas por la humedad, roídas por las bofetadas de las ventiscas, cubiertas de verdín. Lo que el tiempo ha respetado de las inscripciones delata en los enterrados la procedencia montañesa. Dos losas largas, una de ellas representando a Santa Juliana sujetando al demonio, y otra a la Virgen con el niño, se distinguen en un ángulo. A la izquierda, por último, en el lado oriental, la vista se espanta y la sangre se hiela contemplando un montón informe de tumbas hacinadas, revueltas, deshechas, mostrando algunas por las grietas abiertas en el granito ó por los intersticios de sus mal acopladas tapas, partes de esqueletos, en cuya compañía viven los reptiles. Algún cráneo y algunas tibias se han escapado, francamente, de los sarcófagos donde los metieron y han rodado por el suelo, tomándolos por su cuenta la humedad, verdeándolos, enredando en sus salientes sus hilos las arañas. Un hálito infecto, un olor a podredumbre horrible se desprende del lúgubre y tétrico lugar. En to-

—84— Tiene el hotel de Puente Viego, a cargo de la viuda de don Angel López, parte vieja y parte nueva. La primera es una casa de blanca fachada, en uno de cuyos cuartos bajos radican el telégrafo y el correo; pero sus habitaciones, si cómodas y bien orientadas, no cubrían las necesidades modernas y se construyó un segundo edificio, de amplia galería, lujosas estancias, comedor capaz para trescientos cubiertos, con elegantes aparadores y sencillo salón de recreo. Un defecto tiene este segundo establecimiento: carece de entrada digna, permitiéndole sólo una escalerilla de caracol que da al jardín ó cualquiera de las puertas del comedor; nadie se acuerda de que la principal del balneario es la que se abre bajo el puente. El orden arquitectónico resulta demasiado árido y monótono; con sus andenes delante y sus huecos rectangulares, por los que se ve en el piso inferior la larga mesa puesta, parece el edificio una estación de ferrocarril. La instalación de baños es completísima y a la altura en que se ha colocado la ciencia hidroterápica. Chorros, duchas, pulverizadores, inhaladores, gabinete piscina, pilas de mármol, cuantos aparatos introducen la salud por los poros suavemente y sin ser notados, ó a bofetadas y palizas de agua, encuéntranse en el establecimiento en aquellas profundidades del puente de piedra. La cocina resulta de primer orden, y el manantial, considerado químicamente, es en de con por sin sobre terminal, clorurado sódico, bicarbonatado, cálcico magnésico y nitrogenado; nada más. El libro de registro. ¿A qué hora recibe el médico? pregunté. De siete a diez de la mañana está en su despacho. El director de los baños es un distinguido doctor coruñaés, don Desiderio Varela y Puga, tan concienzudo en el arte de